

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
CONSTRUCTORA JORMAN S.A. CELEBRADA EL
PRIMERO DE ENERO DEL DOS MIL DIESIOCHO.**

En el cantón Guayaquil el primero de enero del dos mil dieciocho, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Alborada XI etapa, manzana 07 solar 18, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA CONSTRUCTORA JORMAN S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:.....

JORGE ALBERTO CHIRIBOGA ANDRADE, propietario de 3800 acciones, iguales e indivisibles.....

JORGE ANDRES CHIRIBOGA ANDRADE, propietario de 2100 acciones iguales e indivisibles.....

JORGE ALBERTO CHIRIBOGA IZQUIETA, propietario de 100 acciones iguales e indivisibles.....

Actúa como presidente el Sr. JORGE ALBERTO CHIRIBOGA ANDRADE; y , como secretario Ad-hoc de la junta el Sr. JORGE ALBERTO CHIRIBOGA IZQUIETA en calidad de Gerente General de la compañía.....

Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General UNIVERSAL; y , en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día Uno) Conocer los balances correspondientes del ejercicio fiscal 2017.- La Junta General Universal de Accionistas, luego de analizar y d liberar sobre los puntos del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por

unanimidad de votos, resuelve:.....
.....

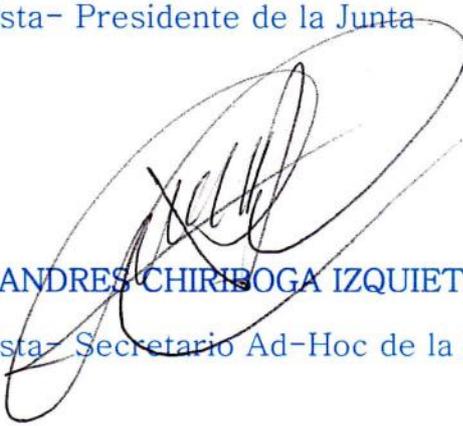
1.- Conocer y aprobar los balances correspondientes al año 2017.-

Finalmente manifiesta que deja constancia de los documentos que deberá incorporarse al expediente: a) Lista de asistente y números de acciones que representan.- b) Copia certificada del acta por el secretario y copia del nombramiento de gerente general.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inicia la junta; se da lectura a la presente acta y, aprobándola, concluyo la sesión a las 13h00, firmando para constancia el presente, el secretario y los accionistas que certifican.-



JORGE ALBERTO CHIRIBOGA ANDRADE

Accionista- Presidente de la Junta



JORGE ANDRES CHIRIBOGA IZQUIETA

Accionista- Secretario Ad-Hoc de la junta